

# Contribución a la historia de los procesos de adaptación en los préstamos del español moderno\*

GLORIA CLAVERÍA NADAL  
*Universitat Autònoma de Barcelona*

*Resumen.* Durante los siglos XVIII y XIX se producen abundantes procesos de préstamo léxico en el español. La lengua que mayor número de préstamos proporciona al español es, sin ninguna duda, el francés; además, se empiezan a tomar préstamos del inglés y de otras lenguas que a menudo presentan estructuras formales sustancialmente distintas a las características estructurales del español. A estos hay que sumar los préstamos de las lenguas clásicas, siempre presentes en la historia de las lenguas románicas. El estudio tiene como objetivo el análisis de los procesos de adaptación formal que acompañan a la adopción de estos elementos léxicos a través de su recepción en fuentes lexicográficas de los siglos XVIII y XIX. Se analiza un conjunto de fenómenos vinculados a la estructura silábica con el propósito de reconstruir las tendencias evolutivas que se verifican en las adaptaciones en el español moderno como base de explicación del español actual. *Palabras clave.* Préstamo léxico, sílaba, adaptación, español moderno.

*Abstract.* During the eighteenth and nineteenth centuries, there are many loanword processes in Spanish. Without any doubt, French is the language that provides more number of loans; also, English and other languages begin to be a source of lexical borrowing, often with formal structures substantially different of Spanish structural properties. Furthermore, the classical Languages loanwords are always present in the history of Romance languages. This paper aims to analyze the adaptation processes with lexicographical data of the eighteenth and nineteenth century. The study examines a set of phenomena related to the syllable structure

---

\* Esta investigación se ha desarrollado gracias a las ayudas de la DGICYT (núm. de referencia FFI2014-51904-P) y del Comissionat per Universitats i Recerca de la Generalitat de Catalunya (núm. de referencia SGR2017-1251). Agradezco la atenta lectura y los útiles comentarios de José Manuel Blecua, M.<sup>a</sup> Rosa Lloret y Dolors Poch.

in order to reconstruct evolutionary trends in the adaptation processes of Modern Spanish as a base explanation of current Spanish.

*Keywords.* Loanword, syllable, adaptation, Modern Spanish.

## 1. INTRODUCCIÓN

Uno de los mecanismos de evolución del componente léxico de las lenguas de todos los tiempos se halla en la incorporación de elementos de otras lenguas. Este proceso está presente en mayor o menor medida en la historia de la lengua desde las épocas más remotas y bien puede observarse en los distintos capítulos de obras como la *ELH*, en las gramáticas históricas, desde Menéndez Pidal (1977) hasta Penny (1993), o en la reciente monografía de Dworkin (2012), por citar algunos estudios generales en los que estas unidades léxicas se encuentran agrupadas según la lengua de procedencia.

Este mecanismo de ampliación del léxico tiene tendencia a generar cierta reacción crítica ya que a menudo es juzgado desde un punto de vista proteccionista y purista como una «invasión» (Gutiérrez Cuadrado 2006). No me detendré en esta cuestión sino en un aspecto de lingüística interna que entraña la incorporación de préstamos en el español moderno: los procesos de adaptación formal que experimentan al integrarse en el sistema que los toma. En este caso, el sistema de acogida es el español y será objeto de análisis la lengua de los siglos XVIII y XIX, considerada como base diacrónica del español contemporáneo, pues no se puede entender la variación actual sin atender a sus orígenes.

En el terreno de la adaptación, conviene recordar la perspicaz observación de Emilio Lorenzo al valorar la situación del anglicismo a mediados de los años cincuenta del siglo pasado:

Lo que podríamos llamar norma general ha sido hasta hace aproximadamente dos siglos la siguiente: en el léxico, transcripción fonética; en morfología y sintaxis, fidelidad a los usos españoles. Si quisiéramos dar una explicación a este criterio, la encontraríamos en un hecho simple: insuficiente conocimiento de la lengua acreedora y escasa práctica de la lengua escrita, lo mismo la nacional que la extranjera (Lorenzo 1996: 93).

Estas palabras se referían a dos siglos que comprendían aproximadamente desde mediados del siglo XVIII hasta mediados del siglo XX; durante este periodo el español no ha dejado de acrecentar su léxico con elementos de variada procedencia y estructura a la vez que fueron cambiando las condiciones externas del préstamo, pues se ha verificado, en el caso del inglés, un aumento del contacto lingüístico y también un

incremento progresivo del conocimiento de la lengua de origen. Todo ello explica que, aunque *chelín* y *marketing* o *shock* sean anglicismos con unas características semejantes (*shilling*, *marketing*, *shock*), muestren un tratamiento sustancialmente distinto, ya en la grafía ya en las características fonético-fonológicas y morfofonológicas. *Chelín* es un préstamo relativamente antiguo, documentado en textos y diccionarios desde el siglo XVIII<sup>1</sup>, que ha experimentado unos cambios (la consonante inicial, el final de la palabra en *-ín* y la acentuación oxítona) determinados por el hecho de que el vocablo fue tomado por conducto del francés *chelín* (Lorenzo 1996: 394; García Yebra 1999: 39). En cambio, *marketing* o *shock* mantienen la forma escrita de la lengua original como reflejo de la tendencia en progresivo aumento hacia la incorporación sin adaptación, al menos en la escritura (Gómez Capuz 2001). Esta preferencia, que actualmente comparten las lenguas modernas de nuestro entorno más inmediato (francés, italiano, portugués, catalán), se refleja en los observatorios de neología y es ratificada desde la observación de la lengua de los medios de comunicación (Cabré *et al.* 2001; Gómez Capuz 2001: 39; Marazzini/Petralli 2015; Clavería 2015). Dentro de esta propensión deben contemplarse los cambios introducidos en el *Diccionario de la lengua española* de la Real Academia Española en sus últimas ediciones (RAE 2001, RAE 2005, RAE 2014) y la identificación de los préstamos sin adaptar, los denominados «extranjerismos crudos», con una marca tipográfica (cursiva). La presencia de este tipo de voces en el idioma está bien atestiguada desde hace años en otros diccionarios, más cercanos al uso.

### 1.1. *Objetivos y metodología*

Intentaré en esta contribución reconstruir y desentrañar cómo se gesta el inicio del cambio al que aludía Emilio Lorenzo. Para ello, el análisis del préstamo léxico se va a realizar no tanto teniendo en cuenta la procedencia sino desde una perspectiva transversal, ya que los préstamos, a pesar de poder ser de distinto origen y tener distintos cauces de entrada, pueden compartir los mismos fenómenos.

Por el hecho de tratar del léxico, será necesario atender de manera particular a cada palabra, pues desde el punto de vista lexicológico hay que conocer la historia de cada vocablo y, solo a partir de ahí, se puede intentar determinar las tendencias generales en el desarrollo. La imagen pidaliana

---

<sup>1</sup> Vid. las formas antiguas *chelines* / *esquelines* / *schelines* / *chilin* / *schelins* / *shelines* / *schelin* en Gómez de Enterría (1996). Cf. Páramo García (2003: 129-130). Las formas con *squ-* podrían explicarse por un origen germánico (*DECH*, s. v. *jirón*).

de las hojas y la corriente resulta en este caso perfectamente aplicable (Menéndez Pidal 1980: 531).

Para realizar el análisis, se ha partido de un conjunto de elementos léxicos procedentes del *DECH*, completados con la documentación extraída de los diccionarios de los siglos XVIII y XIX<sup>2</sup>, y de fuentes documentales variadas. Evidentemente, la documentación lexicográfica no suele ser la primera documentación del término, aunque así aparezca en algunos diccionarios como el *DECH* (Blecua/Clavería 1999), sino que, como ya advirtió Álvarez de Miranda (2006: 1230-1231), no representa más que el reconocimiento temprano o tardío de la difusión que ha alcanzado un neologismo. La incorporación de nuevas voces a las diferentes ediciones del *Diccionario* de la Real Academia Española suele indicar que el elemento léxico en cuestión ha recorrido una parte importante del camino de difusión y se encuentra ya bien asentado, no en vano los estudios sobre la neología que se desarrollan actualmente toman como criterio identificador de las innovaciones léxicas el hecho de que no aparezcan en ciertos diccionarios.

En el panorama lexicográfico del español moderno, el *Diccionario castellano (DC)* de Esteban de Terreros se configura como una ventana abierta al español del siglo XVIII por su apego al uso y por su amplio criterio en la incorporación del vocabulario, en general, y de neologismos, en particular. La relación del *DC* con la traducción (Álvarez de Miranda 1992a; Azorín 2006; Gómez de Enterría 2008; Clavería 2010) lo hacen también interesante para nuestros propósitos, pues, como ha notado acertadamente Echevarría (2001: 69), «su indagación lexicológica arranca entonces de la noción ya acuñada en otro idioma». Justamente en este marco, se refiere Terreros a los procesos de adaptación y a la conveniencia de su aplicación:

procuro para mitigar la disonancia que pudiera hacer, dar á la voz forastera una terminacion castellana siempre que es dable; y si no se puede acomodar en un todo; ni la terminación latina, ni la griega disuenan demasiado en nuestro idioma, acostumbrado ya á ellas en muchas voces; y en fin si estas son tales que no permitan mudanza, como sucede en algunos de los idiomas bárbaros de América, Persia, el Norte, Turquía y la India, es preciso pasar por encima de esta barbaridad que nos trae la noticia de un objeto que no ha sido posible sacarle sin ella al público («Prólogo» *DC*, XV).

Pese a esta voluntad de adaptación, se encuentran en el *DC* muchos términos que por sus características formales resultan valiosos para trazar la

---

<sup>2</sup> Cito las distintas obras lexicográficas consultadas a través del *NTLLE* y excuso su relación en la bibliografía por motivos de espacio.

historia de los procesos de adaptación de los préstamos. Su amplio criterio de selección léxica se revela en el acopio de voces «que usan los cultos, y tienen ya admitidos algunos sabios» (Terreros 1771: b3) y así se recogen *détail / detaille* por *detalle*, *desert / dessert*, *ambigú*, *parterre*, *rang / rango*, *deshabillé*, *toileta / toaleta*, *coqueta*, *rendez-vous / randevú*, *club*, *redingote / ridingot* o *yacht / yac / yacte / yac*, entre otros; también figuran en la nomenclatura terreriana voces vinculadas a los vocabularios científicos y técnicos, terreno en el que se estaba llevando a cabo la importación de palabras como *bismuth*, *zinck*, *espato* o *cobalt* (cf., por ejemplo, Díez de Revenga/Puche 2012; Garriga 1996-1997; Florián Reyes 1999; Gómez de Enterría 1996). Muchos de estos términos irán siendo admitidos, con mayor o menor celeridad, en el *Diccionario de la lengua castellana* de la Real Academia Española; en general, siempre en la forma más acorde a las propiedades del español. La comparación, por tanto, nos asistirá al trazar la historia de la adaptación.

La Academia, durante buena parte del periodo estudiado, da la espalda al neologismo, y muy especialmente al neologismo de sabor extranjerizante, a través del rechazo a su inclusión en el *Diccionario*, un principio claramente formulado en el «prólogo» de la novena edición (RAE 1843). Rehúye, y así lo expresa en los prólogos (Alvar 1993b), toda innovación «pasajera» con lo que no son muchos los neologismos que logran traspasar el cedazo académico. En la segunda mitad del siglo XIX, sin embargo, muestra mayor disposición por aceptar las innovaciones léxicas, actitud que se empieza a manifestar a partir de la undécima edición del *Diccionario* (RAE 1869), un periodo de notable renovación en las tareas lexicográficas de la Academia y que dará como fruto el cambio de rumbo que se percibe en las tres ediciones de finales de siglo XIX (Clavería 2016). Pese a ello, las fronteras de la admisión léxica, sustentadas en criterios de carácter filológico y purista, están muy presentes y aún se refuerzan, como intentaré demostrar en este estudio. Un buen ejemplo de esta actitud se halla en la palabra *rango* (del fr. *rang*<sup>3</sup>), una voz que ya figura en el *DC* de Terreros (*rang / rango*) y que también registra Salvá en su *Nuevo diccionario de la lengua castellana* de 1846 con la marca lexicográfica de *neol*. Por ser considerado galicismo innecesario (cf. Baralt 1995), no aparece recogido el término en el *Diccionario* de la Academia hasta la decimoséptima edición (RAE 1947), por mucho que lo defendiera Saralegui en el propio *Boletín de la Real Academia Española* en 1923.

<sup>3</sup> Salvo que se indique otra fuente, utilizo para la información etimológica el *DECH*.

## 2. LOS PRÉSTAMOS Y LAS LENGUAS DE ORIGEN. PRÉSTAMO DE TRANSMISIÓN SIMPLE Y PRÉSTAMO DE TRANSMISIÓN COMPLEJA

Desde el siglo XVIII, el acrecentamiento del léxico del español sigue las vías de ampliación propias de las lenguas modernas con un notable contingente de voces cultas importadas de las lenguas clásicas (latín o griego) o creadas con formantes de esta procedencia. Además, el francés, durante los siglos XVIII, XIX y hasta la primera parte del siglo XX, y el inglés, muy especialmente desde mediados de siglo XX, son los dos conductos básicos a través de los cuales el español recibe gran parte de la innovación léxica de carácter exógeno. Existen, asimismo, préstamos de otras procedencias: por ejemplo, los de lenguas geográfica y culturalmente cercanas como el catalán, el gallego y el portugués, en cuya relación léxica con el español queda aún mucho por investigar; de menor importancia en esta época son los préstamos del italiano (Álvarez de Miranda 2009). No atenderé aquí, salvo en algunos aspectos marginales, al complejo vínculo que se traba entre español y lenguas indígenas americanas, pues tiene una cronología, amplitud y condiciones de desarrollo que habría que tratar de manera pormenorizada.

Tan importante para la investigación de la historia del léxico es el establecimiento de la lengua de origen del préstamo como la reconstrucción de las vicisitudes desde esta lengua de origen hasta el español. De ahí la distinción entre «étimo inmediato» y «étimo último» aplicada al anglicismo por Pratt (1980: 170-185), una distinción que ha tenido cierta fortuna en los estudios posteriores (Gómez Capuz 1996: 1300). La cuestión es relevante desde el punto de vista histórico por cuanto en los siglos XVIII y XIX el francés no solo se configura como la lengua de la que proceden multitud de préstamos cuya base etimológica es propiamente francesa sino también de otros muchos vocablos que pasan por una forma mediadora de esta lengua en su tránsito al español (*cf. chelín*). Este tipo de transferencia es fácilmente rastreable en la información que atesora el *DECH* o el *Diccionario de galicismos prosódicos y morfológicos* de García Yebra (1999); así ocurre en la palabra *vagón*, procedente del inglés *waggon* a través del francés *wagon*; en *ducha*, del francés *douche* y este del italiano *doccia*; en *drusa*, del alemán *druse*, a través también del francés (*DECH*; García Yebra 1999). El establecimiento o reconstrucción de esta transmisión compleja (Clavería 1991) resulta relativamente fácil cuando la lengua intermediaria ha dejado una huella indeleble como en *chelín*; en otros casos, sin embargo, la mediación puede resultar más o menos difícil de probar o de establecer, y así ocurre en el internacionalismo *café*, prés-

tamo del turco (y en esta lengua del árabe) que llega al español a través del italiano o del francés (DECH; cf. Álvarez de Miranda 2009: 16-17). Esta complejidad del proceso de transmisión queda evidenciada en otros muchos casos: las pesquisas histórico-etimológicas de *agio* (Rainer 2005) o de *control* (Ariza 1983), aparte de muchas de las modélicas monografías de Colón (2002), en las que se persigue desentrañar las enrevesadas vicisitudes de la historia de las palabras. En este sentido, cabe destacar también la función mediadora del portugués, en especial como «transmisor de orientalismos» (Salvador 1967: 171-174) y de voces pertenecientes a las lenguas indígenas americanas como *mangostán*, *bambú*, *tapioca* o *tapir* (DECH; Schmid 2006: 1790).

No hay que olvidar, además, que las lenguas modernas —a partir del siglo XVIII frecuentemente a través del francés o del inglés— acunían nuevas palabras con elementos grecolatinos. Este tipo de léxico es fácilmente adaptable al español (Pensado 1999: 4430-4431), tanto por su constitución como porque existen unos cauces bien establecidos para el traspaso de unidades de este origen. Así sucede con *ebonita*, del inglés *ebonite*, derivado de *ebony* ‘ébano’, formado sobre el latín *ebenus* y el griego *ebenos*; con *aluminio*, del inglés *aluminium*, a partir del latín *alumen*, *-inis*. La misma procedencia se encuentra en muchos términos cultos transmitidos al español a través del francés como se percibe claramente en la monografía de Álvarez de Miranda (1992b) sobre el vocabulario de la Ilustración. Además, es posible rastrear cadenas complejas entre francés e inglés como la que existe en la palabra *corporación*, admitida en la sexta edición del *Diccionario* académico (RAE 1822) con la marca de neologismo y para la que el DECH supone un posible conducto francés desde su origen inglés.

En el estudio histórico de los préstamos, interesa también atender a la creación de dobles, un concepto muy querido en la gramática histórica tradicional aplicado frecuentemente al léxico de origen latino y a su transferencia a las lenguas románicas (Gutiérrez 1989). En el dominio de los préstamos de otras lenguas, es posible identificar un mismo origen último para voces que suelen pertenecer a distintos estratos cronológicos y presentan diferente resultado: *bufete* y *bufet* del francés *buf(f)et*; *jefe* y *chef* del francés *chef*; o *tonel*, un préstamo del francés antiguo documentado ya desde el siglo XIII (DECH), frente a *túnel* que corresponde al inglés *tunnel*, cuyo origen en esta lengua es también el francés.

### 3. LA VARIACIÓN Y LOS PROCESOS DE ADAPTACIÓN

Los préstamos suelen experimentar un proceso de adaptación con el fin de ajustarse a las propiedades estructurales de la lengua receptora. Esta adaptación afecta a todas las facetas de la estructura fonológica y refleja las restricciones segmentales, fonotácticas, suprasegmentales y morfofonológicas de la lengua que los toma (Kang 2011). Los préstamos, pues, pueden generar variación lingüística desde múltiples puntos de vista: existe la variación generada en el propio proceso de adopción con la convivencia de formas de distinto signo, unas más cercanas al original, otras con mayor o menor aclimatación a las propiedades de la lengua recipiendaria; puede haber también convivencia entre formas vinculadas al canal de la transmisión: el escrito, muy importante en el léxico culto, y otras vinculadas al canal oral. La variabilidad inicial puede desaparecer con la aclimatación o se puede mantener durante un largo periodo e incluso puede consolidarse.

Si el proceso de adaptación no es completo, se pueden generar como efectos (Gómez Capuz 2001: 10) fenómenos lingüísticos divergentes con respecto al funcionamiento y a las propiedades estructurales de la lengua de acogida, una circunstancia que también acrecienta la variedad interna, aunque no se puede olvidar que las lenguas naturales viven en la variación. En el terreno de los cultismos resulta evidentísimo y su «entrada masiva», en palabras de Pensado (1999: 4430), «origina[n] alternancias morfofonológicas al reaccionar con las palabras autóctonas» con la consiguiente complicación estructural.

Hay que considerar, además, que en el proceso de adaptación intervienen también factores de carácter extragramatical como pueden ser el grado de bilingüismo (Gimeno/Gimeno 2003), el canal del préstamo y la posible influencia de las convenciones ortográficas y de las decisiones normativas (Kang 2011). La grafía adquiere en nuestro caso una importancia fundamental por cuanto para los estudios del pasado se constituye en la base del análisis; conviene advertir, por tanto, que una forma escrita no adaptada puede enmascarar una pronunciación más o menos adaptada.

En el español moderno todos los factores mencionados se presentan y guían el tratamiento de los préstamos de la más variada procedencia. Los fenómenos de adaptación, su presencia o ausencia, se vinculan muy a menudo a las características fonotácticas del sistema y tienen que ver con la distribución de los sonidos y fonemas dentro de la palabra, en especial en relación con la estructura silábica. En este sentido, mantiene su validez la llamada de atención realizada por Catalán en su magnífico trabajo sobre la evolución de la estructura silábica:



si la tendencia a estructurar fonológicamente una lengua según unos ciertos paradigmas silábicos (o aún de acuerdo con unidades de expresión superiores) requiere mucha mayor atención que la que tradicionalmente se le ha prestado en las fonologías diacrónicas, todavía me parece de mayor importancia el historiar las modificaciones sufridas, dentro de una lengua histórica, por su organización silábica. Y, sin embargo, pocos capítulos de la fonología han sido tan descuidados como este (Catalán 1989: 77).

Así pues, en el marco de la sílaba, por un lado, y de la peculiar relación entre grafía y pronunciación, por otro, se intentarán analizar algunos fenómenos relacionados con la adaptación de los préstamos y sus consecuencias en los siglos XVIII y XIX. La exposición seguirá el orden derivado de la propia estructura silábica distinguiendo entre posición inicial de sílaba (§ 3.1) y posición final de sílaba (§ 3.2).

### 3.1. Posición inicial de sílaba

En la posición inicial de sílaba se registran en los ejemplos estudiados combinaciones de consonantes ajenas a las propiedades del léxico patrimonial.

#### 3.1.1. Inicios con sC

Dentro de las agrupaciones de dos consonantes en posición de inicio silábico destaca la distribución formada por el segmento /s/ + consonante, tradicionalmente denominada *s líquida*, una combinación que tenían el latín y el griego (Bergua 2004: 47) y que se encuentra en un buen número de lenguas modernas. Este tipo de estructura silábica desapareció en la evolución del latín al español<sup>4</sup>, de manera que los préstamos con este inicio son adaptados mayoritariamente con la prótesis de una /e/ inicial y redistribución heterosilábica de las dos consonantes contiguas (NGLE 2011: § 8.6k). Esta agrupación ha pasado a ser *imposible* (Pensado 2000: 476) en español, a diferencia de lo ocurrido en francés a partir del siglo XV (Sampson 2005 y 2010) y, en los préstamos de variada procedencia que tienen un inicio de palabra en /sC/, la adaptación fonético-fonológica es forzosa.

En la escritura, las grafías sC- tienen larga tradición (cf. Sánchez-Prieto 1998a: 137) y el *Diccionario de autoridades* las recoge como forma única en algunas palabras (*scenographia*) o como variante alternante en otras (*ciencia-sciencia*<sup>5</sup>, *escéptico-sceptico*, *esperma-sperma*). Más adelante, sin

<sup>4</sup> También al francés, al portugués y al catalán a diferencia del rumano e italiano (Heinz 2014: 91-92; Sampson 2005 y 2010).

<sup>5</sup> Nótese que en este caso la solución implica la simplificación del grupo consonántico latino (cf. Cano 1988: 99).

embargo, en la primera edición de la *Orthographia española* (RAE 1741) se propone eliminar el uso de la *s líquida* porque «es imposible la pronunciación» y se defiende su conservación solo en determinadas situaciones<sup>6</sup>.

A lo largo de toda su historia, el español ha recibido numerosos préstamos con este tipo silábico y la adaptación fonético-fonológica es siempre la misma (Gómez Capuz 2001: 31). La adaptación gráfica varía en función de múltiples motivos. En los siglos XVIII y XIX, los préstamos con esta distribución muestran adaptación gráfica y fonológica en voces de variada procedencia en su codificación lexicográfica (*escarpado*, *escoltar* o *espineta*, del italiano; *esplín* o *estronciana*, del inglés; o *espato*, de procedencia alemana). La situación, sin embargo, ha variado sensiblemente en los últimos años, ya que a partir de la segunda mitad del siglo XX se ha producido una proliferación de préstamos con esta combinación consonántica en su forma gráfica; el mismo *Diccionario* de la Academia registra actualmente *scooter*, *spa*, *spam*, *spanglish*, *sparring*, *sponsor*, *sport*, *spot 1 y 2*, *spray*, *sprint*, *stabat mater*, *stand*, *standing*, *statu quo*, *stock*, *stop*, *striptease*, ya como variante única ya como forma alternante (*escúter*, *espanglish*, *espray*, *esprint*, *estand*, *estriptis*) en sus últimas ediciones (RAE 2014; cf. DEA).

### 3.1.2. Otras combinaciones consonánticas iniciales

Los cultismos o el léxico formado con elementos cultos han generado también, aunque de manera más restringida, la aparición de agrupaciones consonánticas en posición inicial de palabra totalmente ajenas al componente patrimonial y a las combinaciones propias del español. Generalmente son voces que proceden del griego (Bergua 2004: 46) y que han tenido distinto tratamiento a lo largo de la historia del español moderno; así, en la *NGLE* (2011: §§ 8.6i-j) se menciona la existencia de grupos binarios del tipo *cn-*, *gn-*, *mn-*, *pt-* y *ps-* para los que se observa que, aunque mantienen «la forma gráfica compleja, se pronuncian con inicio simple» de acuerdo con las propiedades de la estructura silábica del español. Estos grupos iniciales están ya presentes en la documentación lexicográfica examinada para los siglos XVIII y XIX; algunos de ellos tienen larga tradición en la historia de la escritura y se han ido ampliando en el siglo XX, aunque siempre dentro de unos límites bien precisos.

---

<sup>6</sup> Así puede leerse: «Los apellidos, y nombres de dignidades de otras naciones, y los nombres propios de países, y lugares extranjeros, de los quales usamos alguna vez en nuestros escritos solo por la precisión de nombrarlos, si tubieren *s líquida* en sus idiomas, se escribirán con ella en el nuestro» (RAE 1741: 197-207; cf. Rosenblat 1951: LXXV).

Se trata de un pequeño núcleo de palabras entre las que se encuentran los elementos *pseudo-*, *psico-* en cuya codificación lexicográfica alterna la conservación con la simplificación del grupo inicial con predominio de la primera solución<sup>7</sup>.

La combinación *gn* en posición inicial se ha mantenido en algunas voces bien documentadas con anterioridad al siglo XVIII como *gnomon* y *gnomónica*; y se halla también en algunos términos que recoge el padre Terreros y que se incorporan a los diccionarios de la Academia en el siglo XIX: *gnómico* (DC y RAE 1884)<sup>8</sup>, *gnomo* (DC y RAE 1884), *gnosticismo* (DC y RAE 1884), *gnóstico* (DC y RAE 1869), y el descriptor botánico *gnetáceo* (RAE 1899)<sup>9</sup>. A estos se añade *gneis*, procedente del alemán *gneis*, una palabra que es admitida en el diccionario académico en la undécima edición (RAE 1869) como *neis* / *gneis*.

Por su parte, la combinación de dos consonantes nasales *mn*, propia del griego, se mantiene en la forma escrita de la familia léxica de *μνήμων*: *mnemónica* (DC; Salvá 1846; RAE 1884), *mnemotecnia* (RAE 1869), *mnemotécnica* (RAE 1869), *mnemotécnico* (RAE 1869), y mucho más tarde *mnemónico* (RAE 1984)<sup>10</sup>.

A lo largo de la historia de la escritura, algunas agrupaciones consonánticas han desaparecido; buen ejemplo de ello son los grupos *pn* y *pt*,

---

<sup>7</sup> *Pseudo-* aparece en el *Diccionario de autoridades* y en el DC de Terreros reconocido como un elemento compositivo propio del latín, del griego y del español; en el siglo XIX, el lema es recuperado en la forma adaptada *seudo* a partir de la cuarta edición del diccionario académico (RAE 1803), mientras que desde mediados de siglo se admite la alternancia gráfica *seudo* / *pseudo* (RAE 1852). También los compuestos con *psico-* empiezan a aparecer muy tímidamente en la lexicografía del siglo XIX: el sustantivo *psicología* se halla en el *Diccionario* de Núñez de Taboada (1825) y varios miembros de la familia léxica figuran en el *Diccionario* de Salvá (1846) con simplificación del grupo inicial (*sicología*, *sicológico*, *sicólogo*); de mediados de siglo data su recepción en la lexicografía académica (RAE 1852) con preservación de la grafía culta inicial. Durante el siglo XX se produce un notable acrecentamiento de la familia léxica de *psico-* (cf. Lapesa 1996: 373-374), que mantiene como sello de identidad el grupo consonántico inicial pese a que en la decimoctava edición (RAE 1956) el diccionario académico admite también las formas simplificadas.

<sup>8</sup> Se facilita en el paréntesis la primera documentación lexicográfica de la palabra; en algunas ocasiones se complementa con documentaciones de otras procedencias.

<sup>9</sup> Se admite desde RAE 1956 una forma adaptada con reducción del grupo consonántico inicial (*netáceo*, *nómico*, *nomo*, *nomon*, *nomónica*, *nosticismo*, *nóstico*), con lo que se incrementa la variabilidad gráfica.

<sup>10</sup> También en estos casos desde la decimoctava edición del *Diccionario* de la Academia (RAE 1956) se incluye una variante simplificada.

que en la lexicografía del siglo XVIII era posible encontrar en palabras como *pneumático* (*Diccionario de autoridades* hasta RAE 1803) y *ptísica*, *ptísico*, *ptisis*, *ptinge*, *ptisana* (*Diccionario de autoridades* y *DC*). En todos estos casos acaba por imponerse la forma simplificada<sup>11</sup>.

No hay que olvidar, además, algunos compuestos cultos con *x* inicial que empiezan a ser admitidos en el diccionario académico en la segunda mitad del siglo XIX: por ejemplo, *xilografía*, *xilográfico* y *xilórgano* (RAE 1869) o *xifoides* y *xifoideo* (RAE 1884), *xilófago* (RAE 1899). Aunque mantienen la grafía original, la pronunciación corresponde a [s] (Valencia 1966: 102-103).

Ocasionalmente, además, hay conservación gráfica de grupos consonánticos iniciales en préstamos de otras procedencias, así ocurre con <cz> en palabras como *czar*, *czarevitz*, *czariano*, *czarina* cuya historia ha trazado Blanco (2008). Aunque las formas simplificadas (*zar* / *zaritza* / *zarevitz* / *zariano*) aparecen en el *Diccionario de autoridades* y en el *DC* de Terreros porque «En España comúnmente no suena ni la *T*, ni la *C* de estos nombres, y así lo escribimos como se pronuncia, *Zar*, *Zarina*, si alguno quisiere darle otro sonido á la voz, podrá escribir *Tzar*, ó *Czar*, &c como le parezca, y pronuncie» (*DC*, s. v. *zar*). Se introducen, sin embargo, en época posterior variantes conservadoras del grupo inicial: *czar* (RAE 1780), *czarina* (RAE 1780), *czarevitz* (RAE 1884), *czariano* (RAE 1884).

### 3.1.3. La grafía *w*: préstamos sin adaptar y la ampliación del abecedario

Estrecho vínculo entre grafía y pronunciación se presenta en los empréstitos que incluyen este elemento, un «préstamo gráfico del español» que constituye una excelente ilustración del «problema de la relación *sistema gráfico-sistema fónico*» en palabras de Santiago (1989: 41).

Reflejando el modo tradicional de adaptación, Terreros incluyó esta grafía en su *DC* con el comentario de que «no son letras usadas en Castilla sino tomadas del Norte; pero siendo preciso por no carecer de algunas voces que se escriben con ellas, las usamos aquí. El sonido de ellas en nuestro idioma, es el de la primera *u* vocal, y el de la segunda *v* consonante que hiere á la vocal que se sigue». Incluyó Terreros bajo esta *letra* una veintena de voces: nombres propios (*Wac*, *Woda* / *Wota* / *Goda*, *Wurscayto*), medidas (*wague*, *waje*, *waque*, *werst*), y un pequeño grupo de conceptos

<sup>11</sup> *Pt* se encuentra actualmente en tecnicismos como *pterodáctilo* (RAE 1936), *pteridofito-teridofito* (RAE 1956), *ptosis* (RAE 1970). *Cn* aparece en algún término de la botánica y de la zoología: *cneorón* y *cnidias* del *DC* de Terreros y, en el siglo XX, *cneoráceo* (RAE 1956) y *cnidario* (RAE 1992).

de variado tipo (*walona*, *walones*, *walro*, *wamas*, *wampum*, *wamcabeco*, *wich*, *wiclefismo*, *wiclefista*, *wiloc*, *wirschaf*, *woecianos*).

Los avatares de la letra *uve doble* / *doble uve* o, para América, *ve doble* / *doble ve* en el *Diccionario* y en la *Ortografía* académicas fueron seguidos por R. Santiago en un excelente trabajo publicado en el *Boletín de la Real Academia Española* en 1989. En las voces analizadas en la presente investigación, puede observarse que la difusión de formas sin adaptación motiva que en la undécima edición del *Diccionario* (RAE 1869) se admita por primera vez la *w* como letra, acompañada del comentario siguiente: «Con este carácter, que, por no ser necesario, no se incluye entre las letras de nuestro alfabeto, se han escrito y se escriben en castellano algunos nombres propios y otras palabras, que pronunciamos como si la *v* doble fuera sencilla» (RAE 1869). Figuran bajo esta letra diez entradas con remisión a una forma adaptada con *v-* o con *uv-*: *wagon* (*vagón*); *waguemaestre* (*uvaguemaestre*); *walí* (*valí*); *wals* (*vals*); *wándalo*, *la* (*vándalo*, *la*); *wisigodo*, *da* / *wisogodo*, *da* (*visigodo*, *da*); *whist* (*vist*); además de un par de gentilicios que constan sin equivalencia con *v-* (*weimarés*, *sa*; *westfaliano*, *na*). Esta edición del *Diccionario* (RAE 1869) incluye, por tanto, formas gráficas no adaptadas de palabras que ya aparecían en ediciones anteriores con *v/uv* (*vals*, *uvaguemaestre*, *vándalo*, *visigodo*). En la edición siguiente (RAE 1884) se eliminan las dobles variantes en favor de las más cercanas a las características patrimoniales españolas y los gentilicios adoptan una forma con *v-*; la palabra *whist-vist*, el juego en el que se ocupaba Valera según su propia correspondencia (*CORDE*, 1896) o María Juana Bueno de Guzmán en *Lo Prohibido* (Rodríguez Marín 2005: 493), desaparece de la nomenclatura del *Diccionario*<sup>12</sup>. Esta edición, además, contiene mención expresa a la *uve doble* en la letra *v* que es caracterizada como «Letra de esta figura (W), no comprendida en el abecedario castellano por no ser necesaria en él. Suele emplearse únicamente en algunos nombres de personajes godos de nuestra historia y en voces de origen extranjero; como *Wamba*, *wals*, *westfaliano*, etc. Por regla general debe sonar como la *v*» (RAE 1884).

No es hasta la decimoquinta edición (RAE 1925) cuando se reincorpora al *Diccionario* esta letra de la que se señala que «no pertenece propiamente a la escritura española, pues en ella es sustituida por la *v* sencilla» (RAE 1925). La única palabra que incluye es *wat*, introducida ya en el *Suplemento* de la edición anterior (RAE 1914). Esta situación se mantiene hasta la edición de 1970 en la que se admiten una decena de voces que

<sup>12</sup> Se mantiene en el *Diccionario manual* en las ediciones de 1927, 1950 y 1989.

principian con esta grafía — algunas de ellas ya aparecían en el *Diccionario* con una forma adaptada (*vagneriano*, *valón*, *vatio*, *veimarés*, *velingtonia*, *vestfaliano*, *volframio*)— y se reconoce la existencia de articulaciones con *u* semiconsonante en vocablos de procedencia inglesa (*Washington*, *washingtoniano*, RAE 1970, *s. v. w*). Las dos últimas ediciones del *Diccionario* (RAE 2001 y 2014) han crecido con palabras tan habituales en nuestra vida cotidiana como *web* y *wifi*, aparte de *walkie-talkie*, *walkman*, *wéstern* o *windsurf*; muchas de ellas figuran con la marca tipográfica de extranjerismo y tienen articulación como vocal satélite o consonante dependiendo del contexto (NGLE 2011: § 8.6d-e); aumentan, sin embargo, los ejemplos de articulación con diptongo inicial en los anglicismos (*cf.* Jiménez *et al.*, en prensa).

#### 3.1.4. La difusión del fonema /tʃ/ en posición de ataque silábico inicial de palabra

Un nada desdeñable efecto de la adaptación de los préstamos puede provocar la aparición de un segmento en una posición determinada. La prepalatal africada sorda surge en español fundamentalmente a partir de la evolución del grupo consonántico heterosilábico latino /kt/, como principal origen, además de otras agrupaciones latinas para las que remito a Cano (1988: 105). Como señaló con acierto Pensado (2000: 478), desde los orígenes del español la prepalatal africada sorda puede ocupar la posición inicial de palabra a través de su presencia en préstamos de variada procedencia junto a evoluciones de carácter interno<sup>13</sup>.

Un paseo por las 180 entradas de la letra *CH-* del *DECH*, además de los casi mil (987) sublemas iniciados con este fonema, permite descubrir el incremento progresivo de esta distribución a través de préstamos: por ejemplo, los galicismos *chambra* (fr. [*robe de*] *chambre*), *champán-champaña* (fr. *Champagne*), *chantaje* (fr. *chantage*), *chaqué* (fr. *jaquette*), *chaqueta* (fr. *jaquette*) y, cuando el francés actúa de transmisor de palabras de otros orígenes, *chacal* (fr. *chacal* < turco), *chacó* (fr. *schako* < húngaro), *chal* (fr. *châle* < persa), *chorlo* (fr. *schorl* < alem.); los lusismos *chopa* (prob. port. *choupa*), *chubasco* (port. *chubasco*); los anglicismos *champú*<sup>14</sup> (ingl. *shampoo* < hindi), *chelín* (ingl. *shilling*), *cheque* (ingl. *cheque*, grafía británica, o *check*, grafía americana), *chéster* (ingl. *Chester*), *cheviot* (ingl.

<sup>13</sup> Me refiero a los cambios esporádicos conocidos como trueques; por ejemplo, *chorizo*, *chico* o *chistera* (Alonso 1947; Michelena 1975).

<sup>14</sup> El término *champú* ya aparece en la publicidad de la prensa tanto barcelonesa como madrileña de finales de siglo.

*cheviot*); o los indigenismos americanos como *chaco* (quechua) y los préstamos con /tʃ/ e incluso otras consonantes iniciales del nahua, por ejemplo, *chayote* o *chicalote* (Hernández 1998); también se registran préstamos de otras lenguas como *chamerluco* y *chibuquí* (del turco), *chimpancé* (de una lengua «del África Occidental», *DECH*<sup>15</sup>) o *chotis* (del alemán).

En muchos casos se corresponde este segmento con un fonema prepalatal fricativo sordo en la lengua de origen (Pottier 1967; Lorenzo 1996; Rodríguez González 1999: 114; Gómez Capuz 2001; Schmid 2006: 1793), un fonema que, aunque existió en el español antiguo, al evolucionar a la velar fricativa, motivó que la prepalatal africada sorda se configurara como el elemento más próximo a los segmentos fonológicos de origen. Se refuerza, de este modo, su frecuencia de aparición en posición inicial en español moderno y de todo ello se deriva el diferente resultado entre *jefe* y *chef*.

### 3.1.5. Los procesos de reforzamiento

En cualquier componente léxico del español, existe en posición inicial de sílaba, especialmente inicial de palabra, una tendencia al reforzamiento de la vocal satélite [u]. En el dominio de los indoamericanismos el *DC* de Terreros hace acopio de algunos términos que ilustran esta tendencia. Así, se recogen palabras como *güipil* frente a *huipil-güipil* (RAE 1984); *guacas* o *huacas* (*huaca*, RAE 1899, y *guaca*, RAE 1925); *güiro* (Salvá 1846 y RAE 1925, *huiro* en RAE 1925). Estos ejemplos reflejan la variación que ha generado la adaptación del segmento /w/ del náhuatl que desarrolla una /g/ epentética de reforzamiento (*NGLE* 2011: § 8.6d; Jiménez *et al.*, en prensa), especialmente ante /a/ y en menor medida ante /i/ (Hernández 1998: 16-17). Se trata de un tipo de proceso que puede darse en la pronunciación de palabras de cualquier origen, un fenómeno bien documentado en la historia del español en el diptongo *ue* en posición inicial (Lapesa 1981: 468; Granda 1966: 61-62). En el siglo XIX y en el terreno de los anglicismos ya Cuervo (1939: § 997), en sus *Apuntaciones críticas sobre el lenguaje bogotano*, se refería a *guafe*, equivalente al inglés *wharf* ‘muelle’, y Lapesa (1996: 403) anotaba *guáter* como pronunciación del anglicismo *váter*; las múltiples variantes orales de *sándwich*, documentadas desde la segunda mitad del siglo XVIII (Fernández García 1972; Lorenzo 1996: 380-381), reflejan el

---

<sup>15</sup> Posiblemente por conducto del francés. En el *DECH* se señala que «es probable que se tomara de alguna obra de Historia Natural en latín, donde la grafía *chi-* se leyó erróneamente como igual a *či-* o *ši-*». Según el *TLFI* en francés es un préstamo de una lengua indígena del Congo.

mismo proceso en posición inicial de sílaba interior. Más recientemente, Gómez Capuz (2001: 30-31) ha verificado esta tendencia en la vida de los anglicismos en el español oral y Jiménez *et al.* (en prensa) registran *guasapear*<sup>16</sup> en el español del siglo XXI. En este sentido, conviene recordar que la forma normativa escrita *güisqui* (RAE 1984) refleja la existencia de este proceso fonológico; esta variante, sin embargo, genera rechazo en un internacionalismo que también tiene la pronunciación sin el reforzamiento velar (*cf. DEA*).

### 3.2. Posición final de sílaba

La distribución de las consonantes en posición de coda (final de palabra o final de sílaba interior) presenta importantes restricciones en la historia del español y el comportamiento de los préstamos es fundamental para la comprensión de su evolución.

#### 3.2.1. Los grupos cultos y los procesos de adaptación

El léxico culto, de origen clásico o creado con elementos de esta procedencia, no deja de crecer en el español moderno. Este tipo de palabras puede contener los denominados «grupos cultos», unas combinaciones de consonantes características del léxico de esta adscripción genealógica cuya característica primordial es la aparición de consonantes en posición de coda ajenas a las distribuciones del léxico patrimonial.

La doble pervivencia del léxico latino ha provocado que muchas familias léxicas hayan experimentado una escisión de sus características en patrimoniales (*leche-lechero, ocho*) y cultas (*lácteo, octavo*). En este último grupo puede ocupar la posición de coda un amplio elenco de consonantes a diferencia del léxico patrimonial; buena muestra de ello son *apto, obtener, ábside, cápsula, subconsciente, advertir, adquirir, atmósfera, étnico, acto, amígdala, dogma, signo, perenne* y también codas complejas como *constante, abstracto, transgresor*, ejemplos entresacados de la *Fonología española* de Alarcos (1981: §§ 124-126bis; *cf. NGLLE* 2011: § 8.7v).

Estas combinaciones van haciéndose cada vez más frecuentes, al menos en la lengua escrita, ya desde la Baja Edad Media a través tanto de los cultismos como de la propia evolución de la historia de la escritura (Clavería 1991; Sánchez-Prieto 1998a; Satorre Grau 1989; Ramírez Luengo 2011). Los tratados gramaticales de los siglos XVI y XVII muestran posturas encontradas en el criterio grafemático que se debe adoptar en su tratamiento

<sup>16</sup> M.<sup>a</sup> Rosa Lloret me indica que es forma admitida por la RAE, *cf.* <<https://twitter.com/raeinforma/status/519201746015756288>>.



(Rosenblat 1951; Esteve Serrano 1982; Satorre Grau 1989; Clavería 1991; Medina Morales 2006); y reciben espaldarazo definitivo a partir del siglo XVIII con la fijación ortográfica de la Academia (Lapesa 1981: §102.1; Catalán 1989). De este modo y como ha señalado Sánchez Prieto (1998b: 459-460), la enseñanza y la lectura pudieron actuar «de correa de transmisión entre la escritura y la fonética ordinaria». En cualquier caso, el léxico del español moderno sigue enriqueciéndose con elementos cultos que pueden integrar estas combinaciones consonánticas, al menos en la identidad gráfica de la palabra. Los diccionarios estudiados permiten verificar este desarrollo con la progresiva recepción lexicográfica de un aluvión de voces con estas características gráficas y fonotácticas: por ejemplo, *ético* (RAE 1780), *adscribir* (RAE 1803), *abducción* (Capmany 1805; Salvá 1846; RAE 1884), *cápsula* (RAE 1817), *amígdala* (RAE 1884), *obturación* (Salvá 1846; RAE 1884), etc. En este marco debe ser comprendida la aparición de consonantes no patrimoniales simples (§ 3.2.2) o agrupadas (§ 3.2.3), especialmente en final de palabra tanto en los cultismos como en palabras de otros orígenes.

### 3.2.2. Cudas simples

Se refuerza la aparición de obstruyentes en posición final de sílaba tanto a través de los cultismos como a través de su aparición en palabras de otras procedencias.

En los primeros se difunden palabras con *-t* final que proceden de una tercera persona del verbo y que pertenecen al mundo del comercio como *superávit* (*Diccionario de autoridades*), *déficit* (DC y RAE 1822 en el *Suplemento* como «Voz puramente latina») y *accésit* (RAE 1832)<sup>17</sup>.

En el caso de los préstamos de procedencia no latina, aunque existía una fuerte tendencia a la adaptación del final consonántico con la epéntesis de una vocal, los diccionarios del siglo XVIII y XIX registran voces con finales consonánticos con obstruyente que correrán distinta suerte a lo largo de su historia. Buen ejemplo de ello es la palabra *club*, recogida por Terreros como voz propia de una realidad inglesa («llaman en Inglaterra á lo que en Madrid tertulia, ó junta de personas de gusto»). El vocablo se incorpora al elenco académico en el *Suplemento* de la octava edición (RAE 1837), una edición que, aunque no se caracteriza por una gran ampliación léxica,

<sup>17</sup> Cf. Gómez de Enterría (1996), que aporta documentaciones textuales de 1763 y 1795 para *accésit* y desde 1785 para *déficit*. Tienen, además, este mismo final voces propias del ámbito religioso como *fiat*, *magnificat* (ya en el *Diccionario de autoridades*) o *stábat* (RAE 1899).

admite algunos préstamos sin adaptación como *fagot*, *frac* y la alternancia *bambú-bambuc*. Figura *club* en los textos desde principios de siglo XIX (1811, *CORDE*) y desde muy pronto se documenta alternancia en el plural entre *clubs*, frecuente en textos peninsulares desde la primera mitad del XIX (*CORDE*, 1820-1823; Muro Munilla 1985: 95), y *clubes*, que aparece en fecha temprana en América (1812, *CORDE*); la alternancia se mantiene actualmente (*NGLE* 2009: I, § 3.4t).

Otro de los términos con las mismas características fonotácticas y de documentación lexicográfica temprana es el galicismo *frac* cuyo origen último podría ser el inglés (*DECH*). La voz fue utilizada por Larra en la forma plural *fracues*<sup>18</sup> y se incorpora al *Diccionario* académico también en la edición citada anteriormente (RAE 1837)<sup>19</sup>. La palabra se documenta en los textos del *CORDE* desde el último tercio de siglo XVIII con considerable variación: *frac-fracue-fracs-fracues* (cf. Muro Munilla 1985: 120-121). Cabe reparar en el hecho de que Salvá (1846) se inclina por *fracue* con la sabia argumentación de que «Es usado por algunos, y su terminación mas española que la de FRAC».

Documentación temprana presenta *yate*, que en sus variantes no adaptadas (*yacht* / *yac*) aparece ya en el *DC* de Terreros con información que remite a repertorios lexicográficos anteriores al referirse a las posibles formas de adaptación: «*Sobr. Dicc.* escribe en Cast. *yacte*. V. y Herre. *Dicc.* Otros dicen en Cast. *yaque*, y se puede muy bien castellanizar así». *Yacte*, por su parte, figura en el *Diccionario* del gallego Núñez de Taboada (1825), mientras que *yate*, en consonancia con *fracue*, es la variante elegida por Salvá (1846). Pese al camino trazado por la lexicografía no académica desde mediados de siglo XIX, el *Diccionario* de la Academia (RAE 1869) incorpora la palabra como *yacht*, una elección que suscita críticas como la de Gómez de Salazar (1871: 48): «Se ha puesto la palabra *yacht* de difícil e inconveniente pronunciación, y no *yate* usada por la Marina hasta en los libros de su profesión» (cf. Jiménez Ríos 2013: 156). En la edición siguiente, sin embargo, figura el sustantivo en la forma *yate*, con la etimología correspondiente («*Yate*. [Del inglés *yacht*]»). El término se mantiene con abundante variación en los textos de finales del siglo XIX y principios del siglo XX (Fernández García 1972). El cambio de elección de la Academia

<sup>18</sup> En *CORDE* se hallan tres apariciones del plural *fracues* que pertenecen a textos de Larra y un caso anterior (1816-1817, Sánchez Barbero, Francisco, *Diálogos Satíricos* [*Poesías*]).

<sup>19</sup> *Fracue* figura en RAE 1925.

es significativo por cuanto en las dos últimas ediciones de siglo, como se ha podido observar en el comportamiento sobre la *w-*, se percibe un giro hacia la preferencia por las formas adaptadas.

Los ejemplos anteriores reflejan el germen de una alternancia entre adición de vocal final con una resilabificación de la palabra y un final CV (*clube, fraque, yate*), un mecanismo de adaptación que había actuado durante gran parte de la historia del español, y el inicio de otro tipo de tratamiento de los préstamos con conservación de la estructura con coda silábica final, al menos en la grafía (*club, frac, yacht*), que a buen seguro se correlacionaba con una gran alternancia en la pronunciación desde la elisión de la consonante hasta una pronunciación más o menos relajada. Este cambio se percibe claramente en los préstamos del francés. Ya Pottier (1967: 141 y sigs.; cf. Varela 2009) estableció las vías de adaptación fonética, morfológica y semántica de estos empréstitos en los que aparece una tendencia hacia los finales silábicos del tipo CV, generalmente con adición de vocal a la forma francesa (*comandante < commandant, jefe < chef*). Esta tendencia, sin embargo, en español moderno se hace más débil. Así, en el caso de las palabras con terminación en *-et* y, según señala Schmid (2006: 1793), si hasta el siglo XVIII «se integran con la terminación *-ete*» —p. ej., *corchete* (fr. *crochet*), *billete* (fr. *billet*) o *banquete* (fr. *banquet*)—, en el siglo XIX aparecen otras posibilidades de adaptación como se refleja en la alternancia *minuete* (DC y RAE 1803) / *minué* (RAE 1803), del francés *menuet* (DECH, s. v. *menguar*<sup>20</sup>). Este mismo esquema de adaptación con pérdida de la consonante final se manifiesta en *corsé* (fr. *corset*, en RAE 1780 como «voz nuevamente introducida del francés» y DC), *cabriolé* (fr. *cabriolet*, DC y RAE 1803<sup>21</sup>), *bidé* (fr. *bidet*, 1820 (DECH); Salvá (1846) con marca de neologismo; RAE 1899<sup>22</sup>), *quinqué* (fr. *quinquet*, Salvá (1846) como neologismo; RAE 1884).

Otras voces cuya difusión parece posterior (documentación de finales del siglo XIX) se inclinan por mantener la consonante francesa final, por

<sup>20</sup> Cf. *minueto* (RAE 1970) del italiano *minueto*. La forma *minuet* aparecía en el *Diccionario de autoridades* en la voz *paspié*: «Danza nuevamente introducida, que tiene los pasos de Minuét, con variedad de mudanzas. Es voz Francesa» (cf. Desporte 2000: 170). Actualmente, *minuete* está marcado como *poco usado*.

<sup>21</sup> Para la prenda de vestir femenina, la acepción relacionada con los coches aparece registrada en el *Suplemento* de la octava edición (RAE 1837).

<sup>22</sup> Documenta el *DHLE* de 1936 una forma plural *bidetes* en L. Moratín, *Obr. Póst.*, ed. 1868, t. I, p. 427. Aparece *bidet* en la correspondencia de J. Valera (*CORDE*).

ejemplo *cabaret, carnet, chalet, parquet*<sup>23</sup>, para las que existen formas normativas sin consonante final que, según la documentación del *CORDE*, son más tardías. En el siglo XX, por tanto, se ha generado una alternancia entre *-él/-et* con preferencia por los finales consonánticos tal como se desprende de los datos aportados por Alvar Ezquerro (1993a).

Esta evolución de los propios procesos de adaptación genera dobles del tipo *bufete*, documentado en la segunda mitad del siglo XVI (*DECH*; Varela Merino 2009: 735 y sigs.), frente al posterior *bufet* (*Diccionario Manual* 1927-1950; RAE 2001) y *bufé* (RAE 1984); *corchete* (fr. *crochet*), documentado ya en los diccionarios de Nebrija y Palencia (*DECH*), frente al *crochet* de los textos del siglo XIX al margen de la norma lexicográfica, y así en la *Regenta* doña Rufina de Robledo tenía el *crochet* y la lectura de novelas como ocupaciones matutinas (*CORDE*)<sup>24</sup>.

El inventario léxico manejado en esta investigación refleja la tendencia hacia la aclimatación con final vocálico epentético durante los siglos XVIII y XIX: *bloque* (fr. *bloc*, 1612 (Varela Merino 2009), RAE 1884); *garante* (fr. *garant*, en el *Diccionario de autoridades* como «voz francesa, introducida modernamente en nuestra lengua», lo que concuerda con la documentación de 1699, Varela 2009: 1312-1313); *inglete* (fr. *anglet*, *Diccionario de autoridades*); *intérope* (fr. *interlope*, 1762 (Gómez de Enterría 1996), RAE 1869); *lingote* (fr. *lingot*, *DC*; Salvá 1846; RAE 1869); *lote* (fr. *lot*, 1793 (*CORDE*), Núñez de Taboada 1825; Salvá 1846; RAE 1852); *queche* (fr. *caiche* < ingl. *ketch*, *DC*; RAE 1884); *bote* (fr. antic. *bot* < ingl. med. *bot*, *Diccionario de autoridades*). Este mismo patrón de epéntesis de una vocal final muestran voces de otras procedencias como *coque* (ingl. *coke*, *cok*, RAE 1869), *coque* (RAE 1899), *coac* / *coaks* / *quac* (Gómez de Enterría 1996; Fernández García 1972), *có* (aprox. 1835, Lorenzo 1996: 159-160); *bismuto* (alem. *Wismut*, desde 1765 como *bismut* / *bismuth*, Gómez de Enterría 1996), *bismuth* (*DC*), *bismuto* (RAE 1817)); *espato* (alem. *Spat*, *espato DC*; Núñez de Taboada 1825; RAE 1832); *penique* (anglosajón *pen-nig*, *DC*; Salvá 1846; RAE 1899; *peniques* en la documentación del XVIII, Gómez de Enterría 1996). A estos se puede añadir la voz *yate*, analizada

<sup>23</sup> *Carnet* (solo en el *Diccionario Manual* 1927-1950) / *carne* (desde RAE 1970); *chalet* (*Diccionario Manual* 1927-1983; RAE 1936) / *chalé* (RAE 1956); *parqué* (RAE 1970) / *parquet* (*Diccionario Manual* 1927-1950); *cabaré* (*Diccionario Manual* 1989; 1992) / *cabaret* (Salvá *Suplemento* 1879; Zerolo 1895; *DHLE* 1936; *Diccionario Manual* 1983); *ballet* (*Diccionario Manual* 1927-1983; RAE 1992).

<sup>24</sup> La variante adaptada tardía *croché* aparece recogida en la lexicografía del siglo XX (*Diccionario Manual* 1927-1989; RAE 1984).

con anterioridad. Cabe recordar, además, que Cuervo (1939: § 21) se refiere a un *tiquete* (ingl. *ticket*) para el billete del ferrocarril que continúa siendo de uso general en América (*Diccionario de americanismos*) frente a la variante peninsular con elisión *tique*.

A lo largo del siglo XIX los diccionarios empiezan a recoger un reducido grupo de palabras de variada procedencia y características que manifiestan en su forma escrita un final consonántico, generalmente con obstruyente: junto a *club* se puede encontrar *complot* (fr. *complot*, 1612/1835 y 1788 (*CORDE*); RAE 1869); *fagot* (fr. antic. *fagot*, RAE 1837<sup>25</sup>); *pailebot(e)* (ingl. *pilot's boat*, *pailebot/e*, Domínguez 1853; RAE 1884); *paquebot(e)* (ingl. *packboat*, *paquebot* (*Diccionario de autoridades*), *paquebote* (Salvá 1846; RAE 1852), *paquebot / paquebotes* en la documentación del siglo XVIII, Gómez de Enterría 1996); *vermut* (alem. *Wermut*, RAE 1899); *calambac* (fr. *kalanbak* de origen malayo<sup>26</sup>, *DC* y RAE 1822); *coñac* (fr. *Cognac*, *coñac* 1851, *cognac* 1861 (*CORDE*); RAE 1914); *bistec-bisteque* (ingl. *beef-teak*, *biftec* 1850 (*DECH*); RAE 1884); *rosbif* (ingl. *roast-beef*, med. s. XIX (*DECH*); RAE 1884).

También se produce un incremento de palabras con *-m* final, generalmente de base latina, llegadas al español por diversos conductos: *ultimátum* (Núñez de Taboada 1825 y RAE 1843<sup>27</sup>) o el famoso *álbum* (Salvá 1846 con la marca de neologismo y RAE 1869), al que Larra (1972) había dedicado un espléndido artículo, de forma latina pero de origen alemán y tomado por conducto del francés (*DECH*), para el que alternaban en el siglo XIX *álbums*, *álbumes* y *álbunes*<sup>28</sup>. A estos se pueden añadir *tedium* (*DC* como *te-deum* y RAE 1817), *vademécum* (RAE 1832<sup>29</sup>), *memorándum* (Domínguez 1853; RAE 1869), *máximum* (Salvá 1846; RAE 1869), *mínimum* (Domínguez 1853; RAE 1869), *desiderátum* (RAE 1884), *médium* (RAE 1884). Los vocablos con *-m* final, especialmente *-um*, han adquirido cierta naturalización en español a través de palabras de uso coloquial como *mare mágnum* (RAE 1803), *pandemónium* (Domínguez y RAE 1925), *factótum*, con la marca familiar ya en la décima edición del *Diccionario* de

<sup>25</sup> Vid. el *NDHE* en el que se postula que viene del italiano pero con influjo del francés *fagot* ‘haz de leña, conjunto de cosas envueltas juntas’.

<sup>26</sup> Cf. etimología en RAE 2014.

<sup>27</sup> Cf. *ultimato* en textos de H. Ascasubi (*CORDE*) y Bretón de los Herreros (Amunátegui 1921: 160).

<sup>28</sup> Estas formas se documentan en el *CORDE* en textos del siglo XIX y en Muro Munilla (1985: 90-91).

<sup>29</sup> Ya en textos literarios del siglo XVII (*CORDE*).

la Academia (RAE 1852); hay que contar asimismo con su presencia en voces onomatopéyicas (*pum* (DC y RAE 1884) y posteriormente *cataplum*, *pataplum* o *pimpampum*). Se manifiesta alternancia entre la conservación de *-m* y la adaptación en *-n* final en algunos arabismos. Así, figura *haren* (fr. *harem*) en Núñez de Taboada (1825), pero ya Salvá (1846) registra la variación consonántica final («harem ó haren») y se manifiesta del mismo modo en los diccionarios académicos desde la undécima edición («harem o haren», RAE 1869). Esta variación aparece también en los textos (*CORDE*), con preferencia progresiva por *n* final (*CREA*). Conviene recordar, además, la variación *imán* / *imam* ya presente en el DC, una palabra incorporada en la decimotercera edición del *Diccionario* de la Academia (RAE 1899) como *imán*. La variante con *-m* final cobra nueva actualidad en la segunda mitad de siglo XX, lo que se refleja en la revitalización o reintroducción de *imam* (RAE 1984), reforzada por el inglés *imam*.

Contrastan los ejemplos anteriores con la pronta adaptación de la distribución patrimonial de las nasales en posición final de palabra en otros casos, como *ron*, del inglés quizá, según el *DECH*, con intermediación del francés (*rum* en el DC, *ron* en RAE 1803)<sup>30</sup>. En suma, pese al incremento de la nasal bilabial en posición final, la pronunciación con centralización ([n]) es firme<sup>31</sup>, un fenómeno que no puede desvincularse de la alternancia entre *n* final (procedente de una *m*) y la presencia de *m* en formas derivadas o flexionadas de la palabra *Adán-adamita* / *adámico* (Terreros; RAE 1884)<sup>32</sup>.

### 3.2.3. Codas complejas

Se presentan también en la documentación lexicográfica de la época estudiada palabras con coda compleja en posición final.

Por un lado, se registran voces latinas con un final consonántico del tipo *Cs* como *bíceps* (lat. BICEPS, 1782 (*DECH*); RAE 1884); *tríceps* (lat. TRI + CEPS, RAE 1899); *fórceps* (lat. FORCEPS, Salvá 1846; RAE 1884); *tórax* (lat. THORAX, -ACIS, textos del siglo XV como *torax-thorax-toraz* (*DETEMA*); *toraz* en el DC; *torax* en Núñez de Taboada (1825) y RAE 1869); *clímax* (lat. CLIMAX, -ACIS, 1837 (*DECH*); Salvá 1846; RAE 1869); *ántrax*

<sup>30</sup> Cf. *condón* (RAE 1992) del inglés *condom*, nombre del inventor del preservativo en el siglo XVIII (*DECH*), que ya aparece en un texto de Nicolás Fernández de Moratín (*CORDE*, 1771-1777, *El arte de putear*).

<sup>31</sup> Cf. Pensado 1999: § 68.4.2.1. M.<sup>a</sup> Rosa Lloret lo detecta en la pronunciación actual del navegador Tom-Tom, realizado popularmente como [tonton] o nombres propios como David Beckam.

<sup>32</sup> Cf. sobre este asunto Pensado (1999: § 68.4.4.1) y Amunátegui (1921: 153 y sigs).

(lat. ANTHRAX, 1537 (*DECH*); *DC*; RAE 1884); *cóccix* (lat. COCCIX, 1871 (*DECH*); Domínguez 1853; RAE 1899).

Por otro, figuran palabras como *lord* (ingl. *lord*) en el *DC* de Terreros como «nombre inglés», con la observación de que en «Cast. se suele decir *milorde*», lo que demuestra la existencia opcional de la epéntesis (también recoge *milor*, *milord*, y *milorde*). *Lord* se incorpora en el *Diccionario* de la Academia en la séptima edición (RAE 1832), y en la novena (RAE 1843) se añade junto al lema la observación de «pl. lores», un comentario que desaparece en 1884. Este plural es de documentación antigua (1581 en *Carta a su Majestad* de Bernardino de Mendoza, *CORDE*). La existencia de todas estas variantes alternantes refleja el tratamiento que recibió un anglicismo relativamente antiguo.

*Vals* es otra de las primeras palabras extranjeras con coda compleja que aparece en el *Diccionario* (RAE 1843) en el que se indica que «el baile y su nombre son modernos y de origen alemán».

Dentro de la terminología de carácter científico destacan *cuarzo*, *cobalto* y *cinc* por su distinto comportamiento. Mientras que *cuarzo* (fr. *quartz* < alem. *quarz*, RAE 1817) y *cobalto* (alem. *kobalt*, *DC* en la variante *cobalt*, *cobalto* RAE 1817) muestran adaptación del final con epéntesis vocálica, el alemán *zink* que, según el *DECH*, se recibió por conducto del francés (*zinc*) no experimentó este proceso. Los términos se hallan documentados en los textos de especialidad y de divulgación desde el siglo XVIII (Gómez de Enterría 2001: 1771-1773) con distintas formas (cf. *quarz* / *cuarzo*, *zinc* / *cinc* / *zinck* (*DC*) y *zinco* en L. Proust (1791, *Anales del Real Laboratorio de Química de Segovia* I, *CORDE*). Este último fue admitido en la quinta edición del *Diccionario* académico (RAE 1817) en la variante *zinc*<sup>33</sup>; quizá en él prevaleció la forma sin epéntesis para mayor diferenciación con el numeral.

La adaptación por medio de un proceso de epéntesis con resilabificación de la palabra y generación de estructura CV se manifiesta en otras voces como *ponche*, del inglés *punch*, que ya aparece en el *Diccionario de autoridades* y en el *DC*, aunque en las traducciones del siglo XVIII es posible encontrar formas menos adaptadas (Páramo García 2003). *Quiosco*, del turco, seguramente a través del francés (*DECH*), aparece como *kiosko* en RAE 1869, *kiosco* en la edición siguiente (RAE 1884) y, finalmente, *quiosco* en la última edición del siglo (RAE 1899). El mismo tipo de com-

<sup>33</sup> Hay también variación en la consonante inicial (c/z) y a partir de la undécima edición (RAE 1869) se admite la variante *cinc*.

portamiento se manifiesta en *malta* (ingl. *malt*<sup>34</sup>, RAE 1899 y *malt* en textos del XVIII, Gómez de Enterría 1996) o *yarda* (ingl. *yard*, Salvá 1846; RAE 1869), una palabra que ya recoge Terreros en su *DC* en la variante no adaptada *yard* como reflejo del plural *yards*, registrado en las traducciones de la segunda mitad del siglo XVIII (Páramo García 2003, *s. v.*).

Los finales ingleses en *-ing*, hoy tan en boga (Lorenzo García 2007; Vigarra Tauste 1999), son adaptados con simplificación en *chelín* (*DC*; Salvá 1846; RAE 1899), *puclín* (*DC*; Salvá 1846), *budín* (Zerolo 1895 como americanismo; RAE 1925) o con epéntesis en *pudingo* (Núñez de Taboada 1825; Salvá 1846), un vocablo para el que Páramo García (2003) y Fernández García (1972) atestiguan una importante variación. *Mitin*, por su parte, se registra en algunos diccionarios en el siglo XIX (Gaspar Roig 1855 y Zerolo 1895 en la forma *meeting*, *mitin* en RAE 1914) y aparece desde 1865 con abundante polimorfismo (Fernández García 1972 y Zamora Vicente 1986).

Conviene no olvidar, además, que otros préstamos, aunque fueron de uso frecuente, no llegaron nunca al diccionario; así ocurre con una palabra tan del gusto de Valera, Pérez Galdós o Clarín como *confort* (Rodríguez Marín 2000, 2005).

#### 4. LOS PRÉSTAMOS Y LA EVOLUCIÓN LINGÜÍSTICA

El recorrido realizado por los siglos XVIII y XIX muestra un estrecho vínculo de carácter evolutivo con la situación actual y permite confirmar que los préstamos se manifiestan como una de las fuerzas dinámicas de la lengua por su relación con la variación lingüística y con el cambio. Se ha podido comprobar que en los procesos analizados, aunque los préstamos son de procedencias diversas (latín, francés, inglés, etc.), pueden imprimir a la lengua una misma dirección. Por ejemplo, la ampliación progresiva de las posibilidades fonotácticas del español, en especial en la posición de coda silábica, que venía de atrás con los cultismos, se reafirma a partir del siglo XVIII y se amplía con préstamos de otras procedencias.

Los ejemplos extraídos del valioso *DC* de Terreros muestran una lengua en toda su variación con cierta tendencia a la falta de adaptación de los finales consonánticos; con el tiempo, sin embargo, la mayoría de estas palabras acaba consolidándose con una forma adaptada (*bismut-bismuto*,

---

<sup>34</sup> Adaptado según el *DECH* «a la forma del lat. *maltha* ‘especie de asfalto’ (empleado alguna vez en castellano; *vid.* Terr. o a la del nombre geográfico *Malta*, con los cuales no tiene relación etimológica. Quizá se tomó por conducto del fr. *malt* [1702], lo cual explicaría el género masculino»; *cf.* Varela (2009) sobre esta cuestión.



*yact-yate, cobalt-cobalto, pero club, cinc*). A lo largo del siglo XIX las unidades léxicas con estas características fonotácticas se irán haciendo más frecuentes. Se origina con ello un cambio en las tendencias evolutivas del idioma hacia una estructura silábica distinta tanto en posición interior de palabra, abonada por la forma normativa de los cultismos, como en posición final, sobre todo a través de préstamos de variada procedencia; amén de otros elementos léxicos como las onomatopeyas, los nombres propios o las «recientes» siglas (Lapesa 1996: 422-459). La presencia de estas consonantes en posición final se integra en el funcionamiento general de la coda silábica cuya realización puede variar enormemente en la diatopía con una acusada tendencia a los procesos de relajación (Alonso 1974; Heinz 2010, 2014).

Desde el punto de vista interno, el comportamiento de los procesos de adaptación en ataque y coda analizados muestran las divergencias naturales de dos posiciones fonológicamente distintas (fuerte-débil, prominente-no prominente, *cf.* Jiménez *et al.*, en prensa). En posición inicial de palabra y de sílaba, la epéntesis de *e-* ante *sC-* se mantiene de manera obligatoria pese a la grafía de la palabra y los grupos consonánticos iniciales no patrimoniales tienen un carácter muy residual y pertenecen fundamentalmente a la escritura; la extensión del fonema palatal africado sordo en posición inicial o la combinación [(g)ɥV-] muestran la tendencia al reforzamiento propia del ataque silábico. La posición de coda manifiesta un comportamiento distinto y mucho más variable tanto desde la fonética y la fonología como desde la morfología (Lloret 2016).

Si desde el punto de vista fonológico a menudo se ha considerado que los fenómenos analizados formaban parte de la periferia del sistema lingüístico (Heinz 2010, 2014), actualmente se parte de la idea de que los procesos de adaptación pueden revelar ciertos aspectos del funcionamiento de las lenguas al margen de la oposición entre centro y periferia (Fábregas 2003). Según Kang (2011), en posición inicial existe una tendencia hacia la epéntesis, lo cual se verifica en el tratamiento de las combinaciones en ataque silábico *s+C*, que ha permanecido invariable a lo largo de la historia del español (Colina 2009: 122-123; Bonet 2006; Sampson 2005, 2010). En la adaptación en posición de coda, sin embargo, existe una mayor diversidad, de manera que tanto pueden presentarse procesos de epéntesis como de elisión; en español parece que a lo largo de la historia se ha sustituido la preferencia por la epéntesis (*bufete, paquete, ponche*) por el predominio de los procesos de relajación con posibilidad de elisión completa del segmento (*club, bufete(t), complo(t)* o *vals*; *cf.* Gómez Capuz (2001: 35-39)

para el español actual). Así, se ha llegado a postular que la epéntesis en posición final de palabra ha dejado de funcionar como proceso en español (Colina 2003 y 2009; LLoret/Mascaró 2006; Bonet 2006).

Los ejemplos de falta de adaptación de la parte final de la palabra (conservación de consonantes no patrimoniales) rastreados en siglos XVIII y XIX constituyen la abertura de una «brecha», en palabras de Lorenzo, que se va a ir agrandando desde finales del XIX y que va a tener consecuencias morfológicas importantes, pues va a provocar una gran variación en la formación del plural de este tipo de palabras. Este fenómeno recibió atención especial en «Dos notas sobre la morfología del español actual» (Lorenzo 1980), en el que se planteaba la existencia de «un nuevo esquema de plural» para estos finales consonánticos. También Lapesa en 1977 (1996: 422-459) hacía una pequeña historia del fenómeno notando sus implicaciones morfológicas.

Efectivamente, la acumulación de voces con estas características fonotácticas motiva que a principios del siglo XXI la *Nueva gramática de la lengua española*, en el capítulo dedicado a la sílaba (NGLE 2011: cap. 8), establezca una distinción entre el sistema *tradicional* en el que se incluye el léxico patrimonial, en terminología propia de la gramática histórica, y todas las palabras de otros orígenes conformes a las características fonotácticas del español —por citar ejemplos ya señalados por Lapesa (1996: 403), *hall*, *gol*, *bol* o *bar*—; frente al léxico cuya estructura formal contiene consonantes y agrupaciones consonánticas en posición de coda que son el resultado de préstamos sin adaptación del final silábico (*apto*, *tungsteno*, *club*, *álbum* o *bíceps*). En este incremento han participado ciertos estratos léxicos: los cultismos, a la cabeza durante toda la historia del español y, a la zaga, los préstamos de otras procedencias, en especial en los últimos dos siglos (Heinz 2010 y 2014).

Este fenómeno, junto con la importación de un plural *-s* para los finales en consonante, ha generado un comportamiento léxicamente estratificado de las reglas de formación del plural, algo que puede percibirse en su descripción gramatical. Así, Ambadiang (1999: § 74.3.3.5) trata de «la flexión de número en los préstamos»; en la NGLE (2009: I, §§ 3.2-3.4) se distingue entre «reglas generales» (§ 3.2), por un lado, y, por otro, el «plural de las voces de origen no castellano», en una caracterización a través de la procedencia de cierta inexactitud histórica; bajo este rótulo se separan los «latinismos» (§ 3.3) de los «préstamos de otras lenguas» (§ 3.4). En la descripción del plural de estos dos apartados puede percibirse la gran variación generada en las palabras con finales consonánticos ajenos a las

consonantes propias del léxico patrimonial. Aquel *club* que ya encontrábamos documentado en el siglo XVIII continúa mostrando un patrón alternante en el plural en el siglo XXI (*clubs / clubes*, cf. *NGLE* 2009: I, § 3.4t); a *complot* corresponde *complots*; se menciona, además, la existencia de una variante con elisión *compló* cuyo plural es *complós* (*NGLE* 2009: I, § 3.4n; cf. Lliteras/Hernández 2008). En algunos casos la variación antigua ha evolucionado hacia una mayor homogeneidad: si en el siglo XIX alternaban *álbums*, *álbumes* y *álbunes*<sup>35</sup>, se ha impuesto finalmente el plural con *-es* (*NGLE* 2009: I, 3.3h). En general, sin embargo, en la enmarañada y compleja casuística de la formación del plural de este tipo de voces, se percibe la preponderancia que ha ido adquiriendo el plural en *-s*, que puede alcanzar incluso a voces con finales consonánticos «patrimoniales» (*fans*, *NGLE* 2009: I, 3.4b).

Naturalmente, esta evolución aparece entremezclada con factores de carácter externo: en la historia trazada, la ortografía y las decisiones normativas tienen una importante participación, de manera que en los fenómenos estudiados interviene como uno de los agentes externos la Academia y su acción normativa. También ha variado ostensiblemente el conocimiento de ciertas lenguas extranjeras (Álvarez de Miranda 2005: 1053; Gimeno/Gimeno 2003).

Durante buena parte del siglo XIX la Corporación rechazó la innovación léxica foránea, sobre todo la de carácter extranjerizante. Se produjo, sin embargo, cierta evolución a lo largo de la centuria: las tres últimas ediciones del siglo (RAE 1869, 1884 y 1899) estuvieron presididas por una firme voluntad de ampliación léxica y de codificación lexicográfica de los principales progresos sociales, científicos y técnicos. Es entonces cuando la Academia, para enfrentarse al neologismo, intenta encontrar unos criterios en los que basar la selección y la sanción del nuevo léxico. Los principios que utilizó fueron la discriminación entre neologismo necesario y el innecesario y, por tanto, reprobable y rechazable, una cuestión bastante debatida a raíz de la puesta en marcha del proyecto del *Diccionario de neologismos*; también se diferenció entre neologismo bien formado, acorde tanto con criterios etimológicos como con las características sistemáticas del español, y el mal formado y rechazable (Clavería 2016). Estos principios explican algunos cambios que se registran en las últimas ediciones del *Diccionario* del siglo XIX. Por ejemplo, aunque se

---

<sup>35</sup> Recuérdese que Menéndez Pidal (1977: 212, n. 1) señalaba que *álbums* era la forma usual. Cf. Pensado (1999: 4451) sobre la frecuencia de *álbunes*.

aceptan *cok* y *yacht* en la undécima edición (RAE 1869), se sustituyen por *coque* y *yate* en la edición siguiente; el tratamiento de *w-* sigue también el mismo derrotero (§ 2.1.3). Episodio significativo para la historia de las adaptaciones es el de las unidades de medidas eléctricas que a finales del siglo XIX fueron establecidas con denominaciones de carácter eponímico. En los textos de la época figuran formas no adaptadas del tipo *ampere*, *farad*, *ohm*, *volt* o *watt* junto a otras como *volta* o *faradia* (Moreno Villanueva 2012); en el *Suplemento* de la última edición del siglo XIX (RAE 1899) son admitidas estas palabras con una forma hispanizada en *-io* (Clavería 2016), de manera que se incorporan al elenco académico los sustantivos *amperio*, *culombio*, *faradio*, *julio*, *ohmio*, *vatio* y *voltio*. El español se diferencia de las otras lenguas románicas<sup>36</sup> en la forma adoptada para estos términos por la adaptación gráfica y la adjunción del final en *-io*, por analogía con otras voces especializadas procedentes de una terminación latinizada (*potasio*, *magnesio*, *aluminio*). Aunque estas formas provocaron bastante debate, han alcanzado una notable difusión, pese a que en la edición siguiente (RAE 1914) se admitieron como variantes propias de la nomenclatura internacional las formas más cercanas al original: *amper* (*ampère* a partir de RAE 1956), *coulomb*, *farad*, *joule*, *ohm*, *vat* (*watt* a partir de RAE 1970) y *volt*. Las propuestas de adaptación de carácter normativo, pues, pueden acentuar la variación lingüística, algo que continúa sucediendo actualmente (cf. Giménez Folqués 2011) y genera una tensión permanente entre distintas opciones de tratamiento de los préstamos.

En suma, el estudio del comportamiento de los préstamos en torno a la estructura silábica en los siglos XVIII y XIX ha proporcionado la oportunidad de observar el nacimiento de la variación actual y también el surgimiento de las posturas normativas con la consiguiente tensión entre ambas.

#### BIBLIOGRAFÍA

- Alarcos Llorach, Emilio (1981 [1965]): *Fonología española*, Madrid, Gredos, 4.<sup>a</sup> ed.
- Alonso, Amado (1947): «Trueques de sibilantes en antiguo español», *Nueva Revista de Filología Hispánica*, I, 1-12.
- (1974 [1945]): «Una ley fonológica del español», en *Estudios lingüísticos. Temas españoles*, Madrid, Gredos, 3.<sup>a</sup> ed.

---

<sup>36</sup> Cf. francés *ampère*, *coulomb*, *farad*, *joule*, *ohm*, *watt*, *volt*; italiano *ampere*, *coulomb*, *farad*, *joule*, *ohm*, *watt*, *volt*.

- Alvar Ezquerro, Manuel (1993a): «*Carné, carnet, carnés, carnets* y similares», *Español Actual*, 59, 61-62.
- (1993b): «El *Diccionario* de la Academia en sus prólogos», en *Lexicografía descriptiva*, Barcelona, Bibliograf, 215-239.
- Álvarez de Miranda, Pedro (1992a): «En torno al *Diccionario* de Terreros», *Bulletin Hispanique*, 94/2, 559-572.
- (1992b): *Palabras e ideas: el léxico de la Ilustración temprana en España (1680-1760)*, Madrid, Real Academia Española.
- (2005): «El léxico español, desde el siglo XVIII hasta hoy», en Rafael Cano, coord., *Historia de la lengua española*, Barcelona, Ariel, 2.ª ed., 1037-1064.
- (2006): «Problemas y estado actual de los estudios sobre historia del léxico español», en José Luis Girón y José Jesús de Bustos, eds., *Actas del VI Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*, Madrid, Arco Libros, vol. II, 1229-1240.
- (2009): «Sobre los italianismos en el español del siglo XVIII», *Dieciocho: Hispanic enlightenment*, 32/2, 275-288.
- Ambadiang, Théophile (1999): «La flexión nominal. Género y número», en Ignacio Bosque y Violeta Demonte, dirs., *Gramática descriptiva de la lengua española*, Madrid, Espasa, vol. III, 4843-4913.
- Amunátegui Reyes, Miguel Luis (1921): «En la puerta de la Iglesia», *Boletín de la Real Academia Española*, 8, 153-166.
- Ariza Viguera, Manuel (1983): «Control, ¿galicismo o anglicismo? (historia hispánica de la palabra)», *Boletín de la Real Academia Española*, 63, 143-152.
- Azorín, Dolores (2006): «El espectáculo de la naturaleza (1753-1755) traducido por Terreros y Pando como fuente de su *Diccionario castellano con las voces de ciencias y artes (1786-1793)*», en José Luis Girón y José Jesús de Bustos, eds., *Actas del VI Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*, Madrid, Arco Libros, vol. III, 1253-1268.
- Baralt, Rafael M.<sup>a</sup> (1995 [1855]): *Diccionario de galicismos (voces, locuciones y frases)*, con un prólogo de Juan Eugenio Hartzenbusch, Madrid, Imprenta Nacional [Madrid, Visor].
- Bergua, Jorge (2004): *Los helenismos en español: historia y sistema*, Madrid, Gredos.
- Blanco, María Ángeles (2008): «Sobre *czares* y *czardas*. Dos episodios de *cz-* en español», en José Antonio Pascual, ed., *Nomen exempli et exemplum vitae: studia in honorem sapientissimi Iohannis Didaci Aauriensis*, Madrid, Sesgo Ediciones, 41-58.
- Bleuca, José Manuel y Gloria Clavería (1999): «La lexicografía castellana, antes y después de Coromines», en Joan Solà, ed., *L'obra de Joan Coromines*, Sabadell, Fundació Caixa de Sabadell, 29-43.
- Cabré, M.<sup>a</sup> Teresa, Judith Freixa y Esther Solé (2001): «Anàlisi contrastiva de la innovació léxica en català i en castellà», *Caplletra*, 30, 199-212.

- Cano Aguilar, Rafael (1988): *El español a través de los tiempos*, Madrid, Arco Libros.
- Catalán, Diego (1989 [1971]): «En torno a la estructura silábica del español de ayer y del español de mañana», en *El español. Orígenes de su diversidad*, Madrid, Paraninfo, 77-104.
- Clavería Nadal, Gloria (1991): *El latinismo en español*, Bellaterra, Universitat Autònoma de Barcelona.
- (2010): «Voces nuevas y neologismo: la contribución de Esteban de Terreros», en María Teresa Encinas, Mónica González, Miguel Gutiérrez, M.<sup>a</sup> Ángeles López, Carolina Martín, Laura Romero, Marta Torres e Irene Vicente, coords., *Ars Longa. Diez años de AJHLE*, Buenos Aires, Voces del Sur, vol. I, 215-236.
  - (2015): «El español y el catalán ante los anglicismos», en Claudio Marazzini y Alessio Petralli, eds., *La lingua italiana e le lingue romanze di fronte agli anglicismi*, Florencia, Accademia della Crusca-GoWare, 101-118.
  - (2016): *De «vacunar» a «dictaminar»: la lexicografía académica decimonónica y el neologismo*, Fráncfort-Madrid, Vervuert-Iberoamericana.
- Colón, Germán (2002): *Para la historia del léxico español*, Madrid, Arco Libros.
- CORDE: Real Academia Española, Banco de datos. *Corpus diacrónico del español*, <<http://corpus.rae.es/cordenet.html>>.
- Cuervo, Rufino José (1939 [1867]): *Apuntaciones críticas sobre el lenguaje bogotano con frecuente referencia al de los países de Hispano-América*, Bogotá, Editorial «El Gráfico», 7.<sup>a</sup> ed.
- DEA: Manuel Seco, Olimpia Andrés y Gabino Ramos (1999), *Diccionario del español actual*, 2 vols., Madrid, Aguilar.
- DC: Esteban de Terreros y Pando (1786-1793), *Diccionario castellano con las voces de ciencias y artes y sus correspondientes en las tres lenguas francesa, latina e italiana*, Madrid, Viuda de Ibarra. Ed. facsímil con «Presentación» de Manuel Alvar Ezquerro, Madrid, Arco Libros, 1987.
- DECH: Joan Corominas, con la colaboración de José Antonio Pascual (1980-1991), *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*, 6 vols., Madrid, Gredos (versión en CD-ROM, 2012).
- Desporte, Ariane (2000): «Les mots nouveaux dans le *Diccionario de Autoridades*», en Jean Claude Chevalier et Marie France Delport, dirs., *La fabrique des mots. La néologie ibérique*, París, Presses de l'Université de Paris-Sorbonne, 159-178.
- DETEMA: M.<sup>a</sup> Teresa Herrera (1996), *Diccionario español de textos médicos antiguos*, 2 vols., Madrid, Arco Libros.
- Diccionario de americanismos*: Asociación de Academias de la Lengua Española (2010), *Diccionario de americanismos*, Madrid, Santillana.
- Díez de Revenga, Pilar y Miguel Ángel Puche (2012): «Traducción, calco e innovación en la mineralogía española decimonónica», *Cuadernos del Instituto Historia de la Lengua*, 3, 63-88.

- Dworkin, Steven N. (2012): *A History of the Spanish Lexicon. A Linguistic Perspective*, Oxford, University Press.
- Echevarría Isusquiza, Isabel (2001): «El primer vocabulario montañés y otros vocabularios castellanos. Terreros y la dialectología en España en el siglo XVIII: la experiencia del léxico», *Boletín de la Real Academia Española*, 81, 53-150.
- ELH: Manuel Alvar, Antonio Badía, Rafael de Balbín y Luís Filipe Lindley Cintra, dirs. (1967), *Enciclopedia Lingüística Hispánica*, Madrid, CSIC, vol. II.
- Esteve Serrano, Abraham (1982): *Estudios de teoría ortográfica del español*, Murcia, Universidad de Murcia.
- Florián Reyes, María Loreto (1999): «La obra de Louis Proust: traducción y creación de la lengua de la Química», en Francisco Lafarga, ed., *La traducción en España (1750-1839). Lengua, literatura y cultura*, Lleida, Universitat de Lleida, 131-142.
- García Yebra, Valentín (1999): *Diccionario de galicismos prosódicos y morfológicos*, Madrid, Gredos.
- Garriga Escribano, Cecilio (1996-1997): «Penetración del léxico químico en el DRAE: la edición de 1817», *Revista de Lexicografía*, 3, 59-80.
- Giménez Folqués, David (2011): *Normativa académica, adaptación y uso de los extranjerismos en el español actual. Estudio del género y número*. Tesis doctoral, Valencia, Universitat de València.
- Gimeno, Francisco y M.<sup>a</sup> Victoria Gimeno (2003): *El desplazamiento lingüístico del español por el inglés*, Madrid, Cátedra.
- Gómez Capuz, Juan (1996): «Tendencias en el estudio de las diversas etapas de la influencia angloamericana en español moderno (con especial atención al nivel léxico)», en Alegría Alonso, Luis Castro, Bertha Gutiérrez Rodilla y José Antonio Pascual, eds., *Actas del III Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*, Madrid, Arco Libros, vol. II, 1289-1307.
- (2001): «Estrategias de integración fónica de los anglicismos en un corpus de español hablado: asimilación, compromiso y efectos estructurales», *Estudios de Lingüística. Universidad de Alicante*, 15, 51-86.
- Gómez de Enterría, Josefa (1996): *Voces de la economía y del comercio en el español del siglo XVIII*, Alcalá de Henares, Universidad de Alcalá.
- (2001): «Neologismos que llegan hasta el español de la segunda mitad del siglo XVIII a través de los textos de la divulgación científica», en Jenny Brumme, ed., *Actas del II Coloquio Internacional La historia de los lenguajes iberorrománicos de especialidad: la divulgación de la ciencia*, Barcelona-Fráncfort-Madrid, IULA-Vervuert-Iberoamericana, 79-88.
- (2008): «El Padre Terreros traductor de la obra de Pluche», en *Esteban de Terreros y Pando: vizcaíno, polígrafo y jesuita. III Centenario: 1707-2007*, Bilbao, Publicaciones de la Universidad de Deusto, 249-273.
- Gómez de Salazar, Fernando (1871): *Juicio crítico del Diccionario y de la Gramática castellana últimamente publicados por la Academia Española, expo-*

- niendo los muchos y gravísimos errores que ambas obras contienen*, Madrid, Gregorio Juste.
- Granda, Germán de (1966): *La estructura silábica y su influencia en la evolución fonética del dominio ibero-románico*, Madrid, CSIC.
- Gutiérrez, Belén (1989): *Estudio histórico-semántico de los dobles múltiples en español moderno*, Granada, Universidad de Granada.
- Gutiérrez Cuadrado, Juan (2006): «¿Y si los anglicismos fueran como las bacterias?», Wolfgang Dahmen, Günter Holtus, Johannes Kramer, Michael Metzeltin, Wolfgang Schweickard y Otto Winkelmann, eds., *Lengua, historia e identidad. Sprache, Geschichte und Identität*, Tübinga, Günter Narr, 301-339.
- Heinz, Matthias (2010): *Zentrum und Peripherie in romanischen Silbentypsystemen. Studien zur Materialität, Typologie und Diachronie komplexer Silbentypstrukturen in romanischen Sprachen unter besonderer Berücksichtigung der Lehnwortphonologie*. Habilitationsschrift, Ms., Tübinga.
- (2014): «Syllable complexity in the diachrony of Romance languages: a centre vs. periphery view and the syllable vs. word rhythm paradigm», en *Proceedings of the International Workshop on Phonological Typology of Syllable and Word Languages in Theory and Practice*, Berlín-Boston, De Gruyter, 87-111.
- Hernández, Esther (1998): «La acomodación fonética de los nahuatlismos al español», *Nueva Revista de Filología Hispánica*, 46/1, 1-22.
- Jiménez, Jesús, María-Rosa Lloret y Clàudia Pons-Moll (en prensa): «Adjusting to the syllable margins: glides in Catalan and Spanish», en Mark Gibson and Juana Gil, eds., *Romance phonetics and phonology*, Oxford, Oxford University Press.
- Jiménez Ríos, Enrique (2013): *La crítica lexicográfica y el Diccionario de la Real Academia Española. Obras y autores contra el Diccionario*, A Coruña, Universidade da Coruña.
- Kang, Yoonjung (2011): «Loanword Phonology», en Marc van Oostendorp, Collin J. Ewen, Elisabeth V. Hume y Keren Rice, eds., *The Blackwell Companion to Phonology*, Chichester, Wiley-Blackwell, vol. IV, 2258-2282.
- Lapesa, Rafael (1981 [1941]): *Historia de la lengua española*, Madrid, Gredos, 9.<sup>a</sup> ed.
- (1996): *El español moderno y contemporáneo. Estudios lingüísticos*, Barcelona, Crítica.
- Larra, Mariano José (1972 [1835]): «El álbum, Revista Mensajero, 3 de mayo de 1835», en *Artículos de costumbres*. Ed. y antología de Jerry L. Johnson, Barcelona, Bruguera, 607-614.
- Lliteras, Margarita y Azucena Hernández (2008): «La neología en la gramática y el diccionario del siglo XIX», *Quaderns de Filologia. Estudis Lingüístics*, 13, 231-250.
- Lloret, María-Rosa (2016): «La interfaz fonología-morfología», en Santiago Alcoba, Cristina Buenafuentes y Gloria Clavería, eds., *Los lindes de la morfología*, A Coruña, Universidade da Coruña, 63-87.



- y Joan Mascaró (2006): «Depalatalization in Spanish revisited», en Fernando Martínez-Gil y Sonia Colina, *Optimality-Theoretic Studies in Spanish Phonology*, Amsterdam-Filadelfia, John Benjamins Publishing Company, 74-98.
- Lorenzo, Emilio (1980): *El español de hoy, lengua en ebullición*, Madrid, Gredos, 3.<sup>a</sup> ed.
- (1996): *Anglicismos hispánicos*, Madrid, Gredos.
- Lorenzo García, Esther (2007): «Anglicismos en *-ing*: reflexiones sobre un fenómeno en alza», en Mar Campos, Montserrat Muriano y José Ignacio Pérez Pascual, eds., *El nuevo léxico*, A Coruña, Universidade da Coruña, 129-137.
- Marazzini, Claudio y Alessio Petrali (2015): *La lingua italiana e le lingue romanze di fronte agli anglicismi*, Florencia, Accademia della Crusca-GoWare.
- Medina Morales, Francisca (2006): «El tratamiento de los grupos consonánticos cultos en las obras gramaticales del Siglo de Oro», en Antonio Roldán Pérez, coord., *Caminos actuales de la historiografía lingüística: Actas del V Congreso Internacional de la Sociedad Española de Historiografía Lingüística*, Murcia, Universidad de Murcia, vol. II, 1127-1136.
- Menéndez Pidal, Ramón (1977 [1904]): *Manual de gramática histórica española*, Madrid, Espasa-Calpe, 15.<sup>a</sup> ed.
- Michelena, Luis (1975): «Distribución defectiva y evolución fonológica», *Studia hispanica in honorem R. Lapesa*, Madrid, Gredos, vol. III, 337-349.
- Moreno Villanueva, José Antonio (2012): *Formación y desarrollo del léxico de la electricidad en español (siglos XVIII y XIX)*. Tesis doctoral, Tarragona, Universitat Rovira i Virgili.
- Muro Munilla, Miguel (1985): *Ideas lingüísticas sobre el extranjerismo en Bretón de los Herreros*, Logroño, Instituto de Estudios Riojanos.
- NDHE: Real Academia Española, *Nuevo diccionario histórico del español*, <<http://www.frl.es>>.
- NGLE 2009: Real Academia Española-Asociación de Academias de la Lengua Española (2009), *Nueva gramática de la lengua española. Morfología y sintaxis*, Madrid, Espasa.
- NGLE 2011: Real Academia Española-Asociación de Academias de la Lengua Española (2011), *Nueva gramática de la lengua española. Fonética y fonología*, Madrid, Espasa.
- NTLE: Real Academia Española (2001), *Nuevo tesoro lexicográfico de la lengua española*. Madrid, Espasa, edición en DVD, <<http://www.rae.es>>.
- Páramo García, Félix (2003): *Anglicismos léxicos en traducciones inglés-español (1750-1800)*, León, Universidad de León.
- Penny, Ralph (1993): *Gramática histórica del español*, Barcelona, Ariel.
- Pensado, Carmen (1999): «Morfología y fonología. Fenómenos morfofonológicos», en Ignacio Bosque y Violeta Demonte, dirs., *Gramática descriptiva de la lengua española*, Madrid, Espasa, vol. III, 4423-4504.

- (2000): «Sobre la interpretación de lo inexistente: los tipos silábicos inexistentes en la fonología del español», en Juana Gil Fernández, ed., *Panorama de la fonología española actual*, Madrid, Arco Libros, 475-483.
- Pottier, Bernard (1967): «Galicismos», en *ELH*, vol. II, 127-151.
- Pratt, Christopher (1980): *El anglicismo en español peninsular contemporáneo*, Madrid, Gredos.
- RAE 1741: Real Academia Española, *Orthographia española*, [Madrid], Imprenta de la Real Academia Española.
- RAE 2001: Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española, *Diccionario de la lengua española*, Madrid, Espasa, 22.<sup>a</sup> ed.
- RAE 2005: Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española, *Diccionario panhispánico de dudas*, Madrid, Santillana, <<http://www.rae.es>>.
- RAE 2014: Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española, *Diccionario de la lengua española*, Madrid, Espasa, 23.<sup>a</sup> ed.
- Ramírez Luengo, José Luis (2010): «La representación de los grupos cultos consonánticos en el español del Bilbao dieciochesco», en Sara Gómez Seibane y José Luis Ramírez Luengo, coords., *Maestra en mucho. Estudios filológicos en homenaje a Carmen Isasi Martínez*, Buenos Aires, Voces del Sur, 241-256.
- (2011): «Sobre la historia de los grupos consonánticos cultos: el caso del español de Bilbao en los siglos XVI y XVII», *Oihenart*, 26, 455-472.
- Rodríguez González, Félix (1999): «Anglicisms in Contemporary Spanish. An Overview», *Atlantis*, XXI, 103-139.
- Rodríguez Marín, Rafael (2000): «La incorporación de galicismos en el español del siglo XIX: literatura y diccionarios», en Jean Claude Chevalier et Marie France Delpont, dirs., *La fabrique des mots. La néologie ibérique*, París, Presses de l'Université de Paris-Sorbonne, 237-254.
- (2005): *Metalingua y variación lingüística en la novela de la restauración decimonónica*, Madrid, Real Academia Española.
- Rosenblat, Ángel (1951): «Las ideas ortográficas de Bello», en Andrés Bello, *Obras Completas. Tomo V. Estudios gramaticales*, Caracas, Ediciones del Ministerio de Educación, IX-CXXXVIII.
- Salvador, Gregorio (1967): «Lusismos», en *ELH*, vol. II, 239-261.
- Sampson, Rodney (2005): «Vowel Prosthesis and its Maintenance in Spanish: a Comparative Perspective», en Roger Wright, ed., *Studies on Ibero-Romance Linguistics*, Newark, Juan de la Cuesta, 241-258.
- (2010): *Vowel Prosthesis in Romance. A Diachronic Study*, Oxford, Oxford University Press.
- Sánchez-Prieto, Pedro (1998a): *Cómo editar los textos medievales*, Madrid, Arco Libros.
- (1998b): «Fonética común y fonética de la lectura en la investigación sobre los textos castellanos medievales», en Giovanni Ruffino, ed., *Acti del XXI Con-*

- gresso Internazionale di Lingüística e Filologia Romanza*, Tubinga, Max Niemeyer Verlag, vol. I, 455-470.
- Santiago Lacuesta, Ramón (1989): «Hacia la reconstrucción histórica de un problema de adaptación gráfica y fonética: la normativa de la *w*», *Boletín de la Real Academia Española*, 79, 41-63.
- Saralegui, Manuel de (1923): «Escarceos filológicos», *Boletín de la Real Academia Española*, 10, 72-79.
- Satorre Grau, Francisco Javier (1989): «Los grupos consonánticos cultos de un texto vallisoletano del Siglo de Oro», *Boletín de la Real Academia Española*, 79, 65-89.
- Schmid, Beatrice (2006): «Contactos lingüísticos interrománicos en la Península Ibérica», en Gerhard Ernst, Martin-Dietrich Glessgen, Christian Schmitt y Wolfgang Schweickard, eds., *Romanische Sprachgeschichte*, Berlín-Nueva York, Mouton de Gruyter, vol. II, 1785-1800.
- Terreros y Pando, Esteban de (1771 [1753]): «Prólogo del traductor», en Noël Pluche, *Espectáculo de la Naturaleza [...] traducido al Castellano por el P. Estevan de Terreros y Pando [...]*, 16 vols., Madrid, Gabriel Ramírez [citado por la 3.<sup>a</sup> ed., Madrid, Imprenta de Pedro Marín, 1771].
- TLFI: Le trésor de la langue française informatisé*, < <http://atilf.atilf.fr/>>.
- Valencia, Pablo (1966): *An historical study of syllabic structure in Spanish*, Michigan, University Press.
- Varela Merino, Elena (2009): *Los galicismos en el español de los siglos XVI y XVII*, Madrid, CSIC.
- Vigara Tauste, Ana María (1999): «Cañoning», en *Espéculo (el cajetín de lengua)*, <<http://www.ucm.es/info/especulo/cajetin/canoning.html>>.
- Zamora Vicente, Alonso (1986): «Mitin, dar el mitin», *Filología* (Buenos Aires), 21/2, 117-123.